

## **Declaración de Derechos del Paciente de Advocare**

Como paciente de Advocare, usted tiene derecho a:

1. Recibir un trato cortés, respetuoso, digno y una atención oportuna y receptiva según sus necesidades.
2. Recibir información de su médico y tener la oportunidad de analizar los beneficios, riesgos y costes de las alternativas de tratamiento adecuadas. Es de esperar que su médico le oriente sobre lo que considera el mejor curso de acción para usted, basándose en el criterio profesional objetivo de dicho profesional.
3. Hacer preguntas sobre su estado de salud o el tratamiento recomendado cuando no entienda del todo lo que se le ha dicho, y que se respondan sus preguntas.
4. Tomar decisiones sobre los cuidados que le recomiende el médico y que se respeten esas decisiones, incluido su rechazo a cualquier intervención médica recomendada.
5. Que su médico y el resto del personal respeten su privacidad y confidencialidad.
6. Obtener copias o resúmenes de sus registros médicos.
7. Buscar una segunda opinión.
8. Que se le informe de cualquier conflicto de intereses que su médico pueda tener con respecto a su atención.
9. La continuidad de la asistencia. Es de esperar que su médico coopere en la coordinación de la atención médica indicada con otros profesionales de la salud, y que no interrumpa su tratamiento cuando sea médicamente necesario sin avisarle con suficiente antelación y sin brindarle la asistencia razonable para que pueda buscar alternativas de atención médica.